



## TRIUNFO PIRRICO O DERROTA HUELGUISTA EN LA CONSTRUCCION? QUIENES PAGAMOS FINALMENTE?

**La exigencia arrogante de 60% de aumento salarial para pactar finalmente cuatro veces menos después de un mes de huelga, es sólo una muestra de la actitud irresponsable y politiquera de la dirigencia dominante del sindicato SUNTRACS.**

Al grupito que controla dictatorialmente el sindicato no le importa la pérdida de 1,000 millones de dólares en la actividad de la construcción, ni que los trabajadores sacrificaran cerca de 150 millones en salarios o que los negocios de venta de comida, taxistas y otros trabajadores perdieran millones en sus ingresos. A ellos sólo les importó la calistenia política y ser protagonistas en los medios de comunicación con sus poses bravuconas y consignas seudorevolucionarias contra los empresarios; todo para ganar imagen frente a su campaña política electoral ya iniciada. Pero, de verdad ganaron imagen??? Ya veremos!!!

Tampoco es entendible bajo qué fundamento la CAPAC concede un incremento exorbitante de 11% adicional por año en megaobras del sector público. Quién los autorizó o los obligó? Sin duda esto es una cómoda concesión política que debemos pagar todos los contribuyentes. Será que la principal preocupación del país es terminar la segunda fase del Metro y otras obras a toda costa e inaugurarlas como estén antes de las elecciones de 2019? Lo **Mismito** que en la fase 1 del Metro en 2014? Es esta la razón por la cual se dice que esta dirigencia cuenta con todo el consentimiento oficial? Son interrogantes que quedan en la mente de la mayoría de los panameños.

Como dirigentes sindicales responsables apoyamos las aspiraciones de todos los trabajadores a mejores salarios y condiciones de vida. **Y por esta razón creemos que no debemos conducir a nuestras organizaciones a acciones aventureras y costosas para los trabajadores.** Por ejemplo, los trabajadores sacrificaron un mes de salario por la huelga y esto significa perder casi un 8% del salario bruto de un año. Es decir, el grupito dirigente le arrebató a todos los trabajadores de la construcción los aumentos logrados para los dos primeros años (3% el primero y 3% el segundo año).por su exigencia irracional y politiquera de 60% que resultó inflexible hasta el final. **Es decir, que 90,000 trabajadores de la construcción ya sacrificaron por adelantado el aumento de los dos primeros años por la arrogancia e irresponsabilidad de sus dirigentes. Triunfo pírrico? O derrota?**

Sabemos que el apetito político de esta dirigencia va a arrear en los próximos meses. Y la ambición por la cuota sindical los hará continuar con la violencia y el canibalismo sindical en el sector minero. Sin embargo, le recordamos a las empresas del sector y a las autoridades que tienen la obligación de respetar los verdaderos principios de la libertad sindical y los trabajadores tienen el derecho de escoger a las organizaciones sindicales que mejor representen sus intereses, sin presiones de la empresa ni de dirigentes mafiosos y corruptos.

En Minera Panamá hay sindicatos legítimamente constituidos que aglutinan a la gran mayoría de los trabajadores de la actividad. Las autoridades no pueden seguir permitiendo la ocupación ilegal y violenta de los centros de trabajo, pues se está golpeando la seguridad jurídica de Panamá y la seguridad personal de los trabajadores. Ya hay antecedentes de trabajadores heridos y fallecidos a causa de la violencia de ese grupito mafioso que ha sabido manipular hasta los procesos legales.

Los trabajadores del sector minero y la dirigencia sindical responsable de Panamá estamos vigilantes para frenar las pretensiones de este grupo político que ha actuado con impunidad hasta ahora. Nos adelantamos a las acciones y prácticas de desinformación del poder económico del SUNTRACS y desde ya denunciaremos los actos ilegales y violentos que se avecinan en las instalaciones de Minera Panamá. Si las autoridades se ponen nuevamente de lado de los que actúan en la ilegalidad, recurriremos a la movilización y a la denuncia nacional e internacional.

**Por un alto a la violencia sindical, a la inseguridad jurídica e impunidad en Panamá!!!.**

Panamá, 21 de mayo, 2018